



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP-28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXIII

Cd. Victoria, Tam., miércoles 26 de marzo de 2008

Anexo al Número 38

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO CAMARGO, TAM

PLAN Municipal de Desarrollo 2008-2010, del municipio de Camargo,
Tamaulipas.

COPIA

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARIA GENERAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO

R. AYUNTAMIENTO 2008 - 2010

CONTENIDO

I.- PRESENTACION -----	3
II.- INTRODUCCION -----	4
III.- SITUACION ACTUAL DEL DESARROLLO MUNICIPAL -----	5
3.1.- CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS-----	5
1.- LOCALIZACION-----	5
2.- CLIMA-----	9
3.- HIDROGRAFIA-----	9
4.- OROGRAFIA Y SUELO-----	9
5.- FLORA Y FAUNA-----	9
3.2.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIOECONOMICOS-----	10
1.- INDICADORES DE POBLACION Y DISTRIBUCION-----	10
2.- INFRAESTRUCTURA URBANA-----	12
3.- SISTEMA EDUCATIVO Y ATENCION A LA SALUD-----	13
4.- ACTIVIDADES ECONOMICAS-----	15
3.3.- SERVICIOS Y SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPALES-----	18
IV. PROPOSITOS Y COMPROMISOS CENTRALES -----	18
MISION -----	18
VISION -----	18
V.- ESTRATEGIAS GENERALES Y LINEAS DE ACCION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL -----	18
• EQUIDAD Y COHECION SOCIAL	
• EDUCACION INTEGRAL PARA UNA SOCIEDAD PARA EL CONOCIMIENTO	
• ACCESO UNIVERSAL PARA LA SALUD	
• ALIANZA ESTRATEGICA CON MUJERES Y JOVENES	
• CIUDADES DE CALIDAD	
• CAMPO PRODUCTIVO CON PROGRESO SOCIAL	
• EMPLEO Y CRECIMIENTO PARA EL BIENESTAR	
• NUESTRO CAPITAL NATURAL	
• INSTITUCIONES FUERTES Y CONFIABLES PARA UNA SOCIEDAD SEGURA	
• GOBIERNO DE RESULTADOS, SENSIBLE Y VISIONARIO	
VI.- INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO -----	25

MENSAJE.

VIVIMOS TIEMPOS DE CONSTANTES CAMBIOS DE CONSTANTES TRANSFORMACIONES; SE CUMPLEN METAS Y SURGEN NUEVOS RETOS, LOS CUALES NOS MOTIVAN A ASUMIRLOS RESUELTAMENTE PARA QUE UNIDOS CIUDADANOS Y AUTORIDADES AVANCEMOS EN LA CONSTRUCCION DEL MEJOR DE LOS FUTUROS POSIBLES EN BENEFICIO DE LAS GENERACIONES VENIDERAS DE CAMARGUENSES COMPROMETIDAS PARA ALCANZAR UN DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE CAMARGO, TAMAULIPAS Y MEXICO.

PARA CONSTRUIR UN MEJOR CAMARGO, PROSPERO, MODERNO, PUJANTE, EN CONSTANTE ACTIVIDAD, APORTARE LO MEJOR DE MIS ESFUERZOS Y ALENTARE EL MISMO EN EL GRUPO DE TRABAJO QUE ME ACOMPAÑA Y EN TODA LA CIUDADANIA.

UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE GOBIERNO LO CONSTITUIRA LA AMPLIACION SUSTANCIAL DE LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN CANTIDAD Y CALIDAD PUES SON LA BASE DE UNA VIDA DIGNA Y DE UN BIENESTAR PRODUCTIVO, DESTACANDOSE SOBRETUDO EL ACCESO A LA SALUD, EDUCACION Y EMPLEO REMUNERADO, ASI COMO LA INFRAESTRUCTURA DEL DESARROLLO URBANO QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA ATRAER Y PERMITIR LA INVERSION PRODUCTIVA.

DE IGUAL MANERA SERA OBJETIVO DE LA POLITICA SOCIAL ENFOCARSE PRIORITARIAMENTE AL COMBATE A LA POBREZA, PRIVILEGIANDO LA ATENCION A GRUPOS, COMUNIDADES Y AREAS GEOGRAFICAS QUE PADECEN DESVENTAJAS, PARA LO CUAL SE LLEVARAN, Y EN SU CASO AMPLIARAN, LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACION, SE INCORPORARAN A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LA PROMOCION DE EMPLEOS QUE ELEVEN EL INGRESO FAMILIAR.

EL PLAN CONSIDERA OTORGAR UNA ATENCION ESPECIAL AL SECTOR AGROPECUARIO CAMARGUENSE YA QUE ES EL QUE MAS HA RESENTIDO LOS EFECTOS DE LA GLOBALIZACION ECONOMICA Y LA CONSTRICCION DE RECURSOS NACIONALES HACIA ESE SECTOR ES NECESARIO ESTIMULAR UNA MAYOR INVERSION EN EL CAMPO ACERCANDO A LAS INSTITUCIONES Y LOS PROGRAMAS DE APOYO, ASIMISMO IMPULSAR ALTERNATIVAS PARA LA CONSECUION DE UN MAYOR VOLUMEN Y UN USO MAS EFICIENTE DEL AGUA.

EL PLAN RECONOCE QUE ES MOMENTO DE SENTAR NUEVAS BASES EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL MUNICIPIO A FIN DE ESTABLECER UNA ALTERNATIVA A LA PERDIDA DE IMPORTANCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO MUNICIPAL COMO SECTOR GENERADOR DE EMPLEO E INGRESOS Y CON ELLO PROMOTOR DEL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO Y COMERCIAL PARA ELLO SERA OBJETIVO COMPLEMENTAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA CON UN MAYOR IMPULSO AL DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISTICO, QUE PERMITAN SENTAR NUEVAS BASES PARA EL MEJORAMIENTO ECONOMICO DE TODOS LOS SECTORES DEL MUNICIPIO.

UNA ATENCION APROPIADA A LA MUJER, A LOS JOVENES, A LAS PERSONAS DISCAPACITADAS Y A QUIENES VIVEN EN LA TERCERA EDAD SERA UNA CONSTANTE EN LOS PROXIMOS 3 AÑOS A EFECTO DE QUE NO SE VULNEREN SUS DERECHOS Y TENGAN BENEFICIO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

EL DEBER QUE TENEMOS CON NUESTROS HIJOS Y EL COMPROMISO QUE TENEMOS CON NUESTRO MUNICIPIO NOS OBLIGA A NO DESISTIR EN NUESTRAS ACCIONES, A PERSEVERAR EN NUESTRAS METAS, IMPULSAR Y SENTAR LAS BASES REALISTAS Y PERDURABLES HACIA UN FUTURO PROMISORIO, HACIA UN CAMARGO MAS FUERTE, MAS JUSTO, MAS MODERNO, EN EL LOGRO DE UN CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE PARA TODOS.

**LIC. JOSE CORREA GUERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

II.- INTRODUCCION.

ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES VIGENTES EN MATERIA DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL EN LOS ARTICULOS 25, 26, 105 Y 115 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA, 7, 24 Y 37 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y 182, 183, 184 Y 185 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL R. AYUNTAMIENTO DE CAMARGO HA ELABORADO EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO 2008 - 2010, Y LO PRESENTA PARA SU CONOCIMIENTO Y PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO ANTE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE TAMAULIPAS, REPRESENTADOS POR EL ING. EUGENIO FERNANDEZ FLORES Y LA C. AMIRA GOMEZ TUEME, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, RESPECTIVAMENTE.

EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO 2008 -2010 SE INSCRIBE DENTRO DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL DE PLANEACION DEMOCRATICA QUE REGULAN Y PERMITEN INTEGRAR LOS DIFERENTES ESFUERZOS INSTITUCIONALES, SECTORIALES, EMPRESARIALES Y DE LA SOCIEDAD CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO A FIN DE CONSTRUIR ESFUERZOS COMUNES, SE COORDINEN LAS ACCIONES Y ESTABLEZCAN METAS Y ESTRATEGIAS CON LOS CUALES SE EFICIENTIZAN LAS ACCIONES, SE MAXIMIZEN LOS RECURSOS Y SE INCREMENTE LA EFICACIA OPERATIVA.

EN LA INTEGRACION DEL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SE TUVO ESPECIAL CUIDADO EN RETOMAR LAS PRINCIPALES CONSIDERACIONES Y LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION DEMOCRATICA Y LA LEY ESTATAL DE PLANEACION Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO...

PARTICULARMENTE ATRAVES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DAMOS CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS NORMATIVOS RESPECTO A LA PLANEACION Y EL DESARROLLO CONTENIDOS EN LA LEY ESTATAL DE PLANEACION EN SUS ARTICULOS 2 Y 3 Y QUE A LA LETRA DICEN:

“ARTICULO 2.-- LA PLANEACION DEBERA LLEVARSE A CABO COMO UN MEDIO PARA EL EFICAZ DESEMPEÑO DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO SOBRE SU DESARROLLO INTEGRAL, Y DEBERA TENDER A LA CONSECUION DE LOS FINES Y OBJETIVOS POLITICOS, SOCIALES, ECONOMICOS Y CULTURALES, CONTENIDOS EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

ARTICULO 3.-- PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY, SE ENTIENDE POR PLANEACION ESTATAL DEL DESARROLLO, LA ORDENACION RACIONAL Y SISTEMATICA DE ACCIONES QUE EN BASE AL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO ESTATAL Y DE LOS AYUNTAMIENTOS, EN MATERIA DE REGULACION Y PROMOCION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, SOCIAL, POLITICA Y CULTURAL, TIENE COMO PROPOSITO LA TRANSFORMACION DE LA REALIDAD DEL ESTADO DE ACUERDO A LAS NORMAS, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LAS CONSTITUCIONES FEDERAL Y ESTATAL, Y LAS LEYES DE LA MATERIA ESTABLECEN.

A TRAVES DE LA PLANEACION SE FIJARAN OBJETIVOS, METAS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES; SE ASIGNARAN RECURSOS, RESPONSABILIDADES Y TIEMPOS DE EJECUCION, SE COORDINARAN ACCIONES Y SE EVALUARAN RESULTADOS.”

EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTITUYE LA BASE DE ORIENTACION Y LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO YA QUE EN EL SE PLASMAN LAS NECESIDADES, DEMANDAS Y CON ELLO LAS ASPIRACIONES POR UN MEJOR CAMARGO , POR PARTE DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES, DE LAS COLONIAS POPULARES, DE LOS TRABAJADORES, DE LAS AMAS DE CASA, LOS JOVENES, LOS ESTUDIANTES, LOS MAESTROS, LOS EMPRESARIOS, LOS COMERCIANTES, MISMAS QUE SE LOGREN RECOPIRAR EN EL CONJUNTO DE REUNIONES Y CONSULTAS EFECTUADAS DURANTE ESTE AÑO EN FOROS SECTORIALES, REUNIONES DE TRABAJO, CONSULTAS CON GRUPOS SOCIALES Y EN TODAS LAS AVTIVIDADES DE AMPANA POLITICA QUE SE COMBIERTEN EN COMPROMISOS.

EL SISTEMA DE PLANEACION DEMOCRATICA DEL MUNICIPIO DE CAMARGO, ES UN INSTRUMENTO PARA LA REORDENACION DE LA VIDA ECONOMICA, POLITICA, SOCIAL Y CULTURAL, EN EL CUAL SE ESTABLECE UN NUEVO PAPEL DE GOBIERNO MUNICIPAL ORIENTADO A INCREMENTAR SU CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA LA SOLUCION DE LOS GRAVES REZAGOS Y DEMANDAS SOCIALES, A TRAVES DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION DEMOCRATICA DE LA CIUDADANIA.

EL MUNICIPIO DE CAMARGO SE INTEGRA A ESTE SISTEMA DE PLANEACION EN FORMA PRIORITARIA, LO QUE PERMITIRA CONVERTIRLO EN PROMOTOR, GESTOR Y ORIENTADOR DE SU PROPIO DESARROLLO PARA EL PERIODO 2008-2010.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE CAMARGO SE ORIENTARA A AMPLIAR SU CAPACIDAD POLITICA, JURIDICA Y ADMINISTRATIVA PARA CONSTRUIR CON LOS PROGRAMAS Y ACCIONES NACIONALES Y ESTATALES BAJO UN ESQUEMA DE PLURALIDAD POLITICA Y DE PARTICIPACION SOCIAL ACTIVA.

EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CAMARGO, IMPLIA BUSCAR LAS CONDICIONES DE VIDA ADECUADA PARA TODA SU POBLACION, LO QUE LE PERMITIRA HACER FRENTE A LOS PROBLEMAS EXISTENTES Y MEJORAR EL BIENESTAR SOCIAL

LA PLANEACION DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO, CONSISTIRA EN ANTICIPAR EL CURSO DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE HAN DE SEGUIRSE CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR LA SITUACION DESEADA A LA QUE ASPIRAN LOS CAMARGUENSES PARA EL PERIODO 2008-2010.

EL CONJUNTO DE NECESIDADES DETECTADAS Y SUS RESPUESTAS DE SOLUCION SERAN EL MARCO PARA ESTABLECER UNA EFECTIVA PLANEACION MUNICIPAL MEDIANTE LA CUAL JERARQUISEN LAS ACCIONES, SE DISTRIBUYAN LAS RESPONSABILIDADES SE CORDINEN LOS ESFUERZOS CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO A TRAVES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE VOLUNTADES Y RECURSOS PARA INCENTIVAS LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIALES Y PRIVADOS EN ESTE GRAN PROYECTO QUE ES ALCANZAR UN CAMARGO MODERNO, PUJANTE Y EN CONSTANTE MEJORAMIENTO.

LA MANIFESTACION DE ESTAS PROFUNDAS PROPUESTAS Y VERDADERAS MUESTRAS DE LOS MEJORES PROPOSITOS DE LOS CAMARGUENSES Y SU INCLUSION DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

III.- SITUACION ACTUAL DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

3.1.- CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS.

1.- LOCALIZACION:

EL NOMBRE OFICIAL DEL MUNICIPIO ES **CAMARGO**, UBICADO EN LA PARTE NORTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. LA CABECERA MUNICIPAL LLEVA EL NOMBRE DE CIUDAD CAMARGO Y SE LOCALIZA EN LOS 26· 19' DE LATITUD NORTE Y 98· 06' DE LONGITUD OESTE, TENIENDO UNA ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR DE 50 METROS, CON OSCILACIONES ENTRE 40 Y 100 METROS.

LA CABECERA MUNICIPAL DE CAMARGO FUE FUNDADA EL 5 DE MARZO DE 1749 POR DON JOSE DE ESCANDON, CONDE DE SIERRA GORDA, DENTRO DE SU PLAN COLONIZADOR DE LA COSTA DEL SEÑO MEXICANO, QUEDANDO BAJO LA ADVOCACION DE SANTA ANA, Y GOBERNADO EN LO POLITICO Y MILITAR POR BLAS MARIA DE LA GARZA FALCON.

LA EXTENSION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO ES DE 840.4 KILOMETROS CUADRADOS, QUE REPRESENTAN EL 1.05 % DEL TOTAL ESTATAL. COLINDA AL NORTE CON RIO GRANDE CITY, PERTENECIENTE AL CONDADO STARR DEL ESTADO DE TEXAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, TENIENDO COMO LINEA DIVISORIA NATURAL EL RIO BRAVO (O GRANDE DEL NORTE); AL SUR, CON EL ESTADO DE NUEVO LEON; AL ESTE CON EL MUNICIPIO DE GUSTAVO DIAZ ORDAZ; Y AL OESTE, CON EL MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMAN, ESTOS DOS ULTIMOS PARTENECIENTES AL ESTADO DE TAMAULIPAS.

EL MUNICIPIO ESTA CONSTITUIDO POR 144 LOCALIDADES, SIENDO 29 CENTROS DE POBLACION, INCLUIDA LA CABECERA MUNICIPAL, DE LOS CUALES SE DESTACAN: CIUDAD CAMARGO, LOS COMALES, SAN FRANCISCO, RANCHERIAS, EJIDO LOS LOPEZ Y NUEVO CADILLO, GUARDADOS DE ABAJO, SANTA ROSALIA, EL AZUCAR Y NUEVO CAMARGO.

TABLA 1.1 POBLACION TOTAL POR PRINCIPALES LOCALIDADES (INEGI 2005)

Entidad	Numero	Localidad	Población	Porcentaje
28	0	TOTAL MUNICIPAL	17587	100.00%
28	1	Ciudad Camargo	9205	52.34%
28	6	El Azúcar	192	1.09%
28	11	Camargo (Estradeño)	103	0.59%
28	12	Camargo (Estación Camargo)	162	0.92%
28	16	Cómales	2518	14.32%
28	17	El Confite (El Confite Viejo)	5	0.03%
28	18	El Chapotal	1	0.01%
28	21	Las Escobitas	2	0.01%
28	24	La Feria	1	0.01%
28	25	Las Flores	5	0.03%
28	26	Los Fresnos	123	0.70%
28	30	El Gonzaleño	111	0.63%
28	32	Guardado de Abajo (Guardados de Abajo)	328	1.87%
28	40	La Luz	2	0.01%
28	41	Magueyitos	15	0.09%
28	42	Los Martínez	1	0.62%
28	48	López y Nuevo Cadillo	688	3.91%
28	49	Nuevo Camargo (Villanueva)	420	2.39%
28	50	Ochoa	99	0.56%
28	51	Ochoa (Estación Ochoa)	11	0.06%
28	52	La Palma	5	0.03%
28	53	La Presa	2	0.01%
28	59	El Porvenir	4	0.02%
28	60	La Presa Uno (La Presa)	4	0.02%
28	62	La Presita	1	0.01%
28	63	Primavera	36	0.20%
28	65	Puertecitos	192	1.09%
28	66	Puertecitos	3	0.02%
28	67	San José el Quemado (Los Garza)	5	0.03%
28	68	El Ramireño	41	0.23%
28	70	Rancherías	505	2.87%
28	74	San Antonio	4	0.02%
28	75	San Francisco	627	3.57%
28	80	Santa Cruz	5	0.03%
28	82	Santa Rosalía	274	1.56%
28	83	Los Tajos	2	0.01%
28	84	Tepehuaje	155	0.88%
28	86	Rancho Nuevo (Servando Canales)	4	0.02%

28	90	Los Villarreal (Cerritos)	1	0.01%
28	94	San José	2	0.01%
28	99	Santos Rodríguez	16	0.09%
28	103	El Sauz	3	0.02%
28	110	Reforma (La Reforma)	25	0.14%
28	111	Esperanza (Campestre Camargo)	9	0.05%
28	113	El Milagro	8	0.05%
28	117	San Manuel	2	0.01%
28	118	Omar Garza	1	0.01%
28	124	Rancho Nuevo la Cazuela	2	0.01%
28	126	Las Aguapas	1	0.01%
28	128	Las Jaras	4	0.02%
28	129	Cachuilla	1	0.01%
28	130	Guadalupe	9	0.05%
28	150	Los Guzmán	2	0.01%
28	158	Los Garza	4	0.02%
28	162	La Palma (Comitas)	9	0.05%
28	163	La Gloria	2	0.01%
28	168	Los Monos	5	0.03%
28	170	San Martín	12	0.07%
28	174	Nora García Salinas	1	0.01%
28	182	Los García	5	0.03%
28	188	Bartolo Falcón	3	0.02%
28	189	La Cazuela	1	0.01%
28	191	El Junior (Lorenzo Ramírez)	15	0.09%
28	194	Nuevo Cadillo	2	0.01%
28	195	La Palma	5	0.03%
28	197	Puertecitos	48	0.27%
28	198	Santo Domingo (La Loma)	6	0.03%
28	199	Ramón Longoria	5	0.03%
28	202	El Mirador	7	0.04%
28	209	Sabinito la Reforma (Onésimo López)	1	0.01%
28	219	Diana	6	0.03%
28	220	Las Villitas	2	0.01%
28	223	Héctor Morín	2	0.01%
28	224	El Ciprés (Artemio Sáenz)	4	0.02%
28	230	Los Moreno	4	0.02%
28	233	El Sauz	8	0.05%
28	242	Buenvista	2	0.01%
28	244	Los Lirios	2	0.01%
28	252	Rubén Alvarez	7	0.04%
28	254	Alfredo Reyna	1	0.01%
28	257	Sugar Motel (Azúcar)	2	0.01%
28	268	Las Chocolatas	1	0.01%
28	269	La Misión	23	0.13%
28	272	Luz Gómez	2	0.01%
28	274	El Vaquero	6	0.03%
28	276	Enrique Sáenz	8	0.05%

28	277	Lázaro Garza (La Reforma)	2	0.01%
28	278	Rancherías (Catalina López)	1	0.01%
28	279	Rancherías (Lázaro Garza)	2	0.01%
28	285	Librando Falcón Garza	6	0.03%
28	287	Candelaria Rodríguez Olivares	4	0.02%
28	289	Amador Benítez Guerra	1	0.01%
28	290	Treviño	6	0.03%
28	304	Herbey Moreno Silva	1	0.01%
28	311	Eulalio Alanis Garza	2	0.01%
28	316	El Sauz	7	0.04%
28	328	Jorge Alberto Lira Castillo	10	0.06%
28	330	Los Tres Hermanos	1	0.01%
28	331	Raúl Sáenz	3	0.02%
28	332	Modesto Leija	5	0.03%
28	333	Heriberto Bravo	2	0.01%
28	336	Román Vázquez Nuncio	7	0.04%
28	340	Juan Pablo Ramírez	7	0.04%
28	341	Apolinar Victoria	8	0.05%
28	342	Fito	1	0.01%
28	350	Petra Luna Delgado	1	0.01%
28	356	Delfino Ramírez Olivares	5	0.03%
28	364	Romeo González (La Palma)	4	0.02%
28	367	Aurelio Galavíz	10	0.06%
28	368	María Natividad Villalobos	6	0.03%
28	370	Eva García	3	0.02%
28	371	José Manuel Huitrón	6	0.03%
28	372	Manuel Huitrón	3	0.02%
28	374	Jorge Luís Olivares	3	0.02%
28	375	Puertecitos (La Granja)	24	0.14%
28	390	Delfina Argüello	3	0.02%
28	392	José Villarreal	7	0.04%
28	401	Camargo (Estradeño Dos)	72	0.41%
28	405	Angel Ramírez	2	0.01%
28	410	Héctor Chávez	2	0.01%
28	411	Alfredo García	16	0.09%
28	414	Gina Olivares	2	0.01%
28	416	Loma de la Cantera	1	0.01%
28	420	Socorro Garza	1	0.01%
28	424	San Daniel	5	0.03%
28	426	La Palma	14	0.08%
28	428	El Sabinito (Manuel López)	1	0.01%
28	429	Las Comitas	1	0.01%
28	431	El Sabinito Dos	5	0.03%
28	437	Los Jacalitos	3	0.02%
28	438	El Papalote	4	0.02%
28	440	Bonita Vieja	2	0.01%
28	449	Rancho Nuevo	2	0.01%
28	453	De León	2	0.01%

28	457	Arturo Longoria	3	0.02%
28	463	El Toro	1	0.01%
28	464	El Laberinto	3	0.02%
28	465	El Huizache	4	0.02%
28	469	Santa Gertrudis	73	0.42%
28	471	Santa Cruz	2	0.01%
28	472	Nuevo Camargo	1044	5.94%
28	476	Basurero Municipal	8	0.05%
28	477	Basurero Viejo	4	0.02%
28	478	La Gloria	1	0.01%
28	9998	LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	247	1.40%
28	9999	LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	156	0.89%

2.- CLIMA.

EL CLIMA DEL MUNICIPIO DE CAMARGO ES EXTREMOSO CALIDO SECO, CONSIDERANDOSE EL AREA COMO SEMIDESERTICA. LA TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL OSCILA ENTRE LOS 6· C. Y LOS 40· C., CON UNA MEDIA MENSUAL DE 22.7. LA PRECIPITACION PROMEDIO ANUAL ES DE 400 MILIMETROS.

3.- HIDROGRAFIA.

EL MUNICIPIO DE CAMARGO SE BENEFICIA POR EL PASO DE DOS RIOS: EL BRAVO Y EL SAN JUAN.

EL RIO BRAVO QUE SE ORIGINA EN LAS MONTAÑAS ROCOSAS EN LOS ESTADOS UNIDOS ES APROVECHADO PARA EL RIEGO Y LA GENERACION DE ELECTRICIDAD MEDIANTE 2 PRESAS INTERNACIONALES, LA AMISTAD Y FALCON, QUE SE LOCALIZAN AGUAS ARRIBA DE CAMARGO. EN SU RECORRIDO POR CAMARGO ES UTILIZADO COMO FUENTE PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y EN MENOR MEDIDA PARA RIEGO POR BOMBEO.

EL RIO SAN JUAN, AFLUENTE DEL RIO BRAVO, TIENE SU ORIGEN EN EL ESTADO DE NUEVO LEON Y ATRAVIESA EL MUNICIPIO DE CAMARGO, SIENDO APROVECHADO EN SU PARTE BAJA MEDIANTE LA PRESA "MARTE R. GOMEZ" (EL AZUCAR) PARA LA IRRIGACION EN EL DISTRITO DE RIEGO 026 "BAJO RIO SAN JUAN",EL CUAL SE DESARROLLA PARCIALMENTE DENTRO DEL MUNICIPIO. DEL 6-8 % DE LA SUPERFICIE DEL MUNICIPIO ESTA CUBIERTA POR EL EMBALSE DE LA PRESA "MARTE R. GOMEZ".

4.- OROGRAFIA Y SUELO.

EL NIVEL DEL SUELO ES LIGERAMENTE PLANO CON INCLINACION HACIA EL ESTE, SIGUIENDO LOS CAUCES DEL RIO SAN JUAN Y EL BRAVO.

LOS SUELOS SON APTOS Y FERTILES PARA LA AGRICULTURA Y GANADERIA. EN UNA PEQUEÑA PORCION SE LOCALIZA EL SUELO CASTAÑOZEM CALCICO; ASIMISMO XEROSOL CALCICO, REGOSOL, MIG LIMOSO Y MIG ARCILLOSO. PREDOMINAN LAS ROCAS DE ORIGEN SEDIMENTARIO, LUTITAS Y ARENISCAS, PARTICULARMENTE ESTAN PRESENTES CAPAS DE LUTITAS MARGOSAS DEL LLAMADO CONGLOMERADO REYNOSA.

ESTAS ROCAS SEDIMENTARIAS FAVORECEN LA FORMACION DE ALMACENAMIENTOS SUBTERRANEOS, QUE SON APROVECHADOS PARA SU USO EN RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y GANADERIA.

5.- FLORA Y FAUNA.

EN EL NORTE DEL MUNICIPIO PREDOMINA EL MATORRAL BAJO ESPINOSO Y EL MATORRAL MEDIANO; EN LA PARTE SUR, MATORRAL SUBINERME Y ALTO ESPINOSO. ASI LAS EPECIES DE ARBOLES Y ARBUSTOS MAS COMUNES SON: MESQUITE, HUIZACHE, EBANO, RETAMA, GRANJENO, FRESNO, PALO BLANCO, UÑA DE GATO, ENTRE OTROS.

LA FAUNA SILVESTRE ESTA COMPUESTA POR PEQUEÑAS PARVADAS DE AVES MIGRATORIAS, VENADO, COYOTE, CONEJO Y LIEBRE.

3.2.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIOECONOMICOS.

1.- INDICADORES DE POBLACION Y DISTRIBUCION.

EN CUANTO A POBLACION EL MUNICIPIO DE CAMARGO HA MOSTRADO EN LAS 3 ULTIMAS DECADAS OSCILACIONES IMPORTANTES. EN 1970 EL NUMERO DE HABITANTES DESCENDIO COMO RESULTADO DE LA DESINCORPORACION DE MUNICIPIO DE GUSTAVO DIAZ ORDAZ (ANTES SAN MIGUEL DE CAMARGO) EN 1968 Y LA EMIGRACION POBLACIONAL PRODUCTO DEL DESASTRE NATURAL PROVOCADO POR EL CICLON "EL BEHULA" EN 1967.

DE IGUAL FORMA PARA 1990, EN COMPARACION CON 1980, SE OBSERVA UN DECRECIMIENTO POBLACIONAL DE ALREDEDOR DE 1,000 PERSONAS, ASI COMO UN CRECIMIENTO ACELERADO DE LA CABECERA MUNICIPAL QUE PASO DE 5 953 HABITANTES A 7 842.

A PARTIR DEL AÑO DE 1995 SE OBSERVA UN INCREMENTO EN LA POBLACION, MODIFICANDOSE LA TENDENCIA HACIA UNA CIUDAD DE ATRACCION DE POBLACION.

LA POBLACION DEL AÑO 2000 ASCENDIO A 16,787 HABITANTES DE LOS CUALES 8,545 HOMBRES Y 8,242 MUJERES. EN ESTE AÑO SE ALCANZO EL MAYOR NIVEL DE POBLACION MUNICIPAL DESDE EL AÑO DE 1970 CUANDO QUEDO CONSTITUIDA LA ACTUAL EXTENSION TERRITORIAL.

LA POBLACION EN EL AÑO 2005, ASCENDIO A 17587 HABITANTES, DE LOS CUALES 8935 SON MASCULINOS Y 8852 FEMENIDOS, TENIENDO UNA TASA DE CRECIMIENTO DEL 1%. DATOS OBTENIDOS DEL REPORTE DEL OBSERVATORIO URBANO DE TAMAULIPAS, EN EL INDICADOR DE LA POBLACION URBANA.

CUADRO 3.1.1 CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAMARGO Y CD. CAMARGO (INEGI 2005)

AÑO	POBLACION DEL MUNICIPIO	POBLACION DE CD. CAMARGO
1960	29 319	4 008
1970	15 416	5 953
1980	16 014	5 953
1990	15 043	7 842
1995	15 309	8 464
2000	16,787	9,329
2005	17587	9,205
2008	20470	9,444

Estimado al 2008 (CONAPO)

LA POBLACION CAMARGUENSE ESTA DISTRIBUIDA, PRINCIPALMENTE, EN 29 LOCALIDADES DE DIFERENTES TAMAÑOS Y HABITADAS POR MAS DE 5 INTEGRANTES, LO CUAL HABLA DE UNA FUERTE DISPERSION GEOGRAFICA, SIN EMBARGO LOS HABITANTES SE ENCUENTRAN CONCENTRADOS EN POR LO MENOS 8 LOCALIDADES QUE REPRESENTAN EL 27.6 % DEL TOTAL DE ELLAS, Y CONCENTRAN AL 84.85 % DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO.

CUADRO 3.1.2 CONCENTRACION POBLACIONAL POR LOCALIDAD (INEGI 2005)

28	0	TOTAL MUNICIPAL	17587	100.00%
28	1	Ciudad Camargo	9205	52.34%
28	6	El Azúcar	192	1.09%
28	12	Camargo (Estación Camargo)	162	0.92%
28	16	Cómales	2518	14.32%
28	26	Los Fresnos	123	0.70%
28	30	El Gonzaleño	111	0.63%
28	32	Guardado de Abajo (Guardados de Abajo)	328	1.87%
28	42	Los Martínez	1	0.62%
28	48	López y Nuevo Cadillo	688	3.91%
28	49	Nuevo Camargo (Villanueva)	420	2.39%
28	50	Ochoa	99	0.56%
28	65	Puertecitos	192	1.09%
28	70	Rancherías	505	2.87%
28	75	San Francisco	627	3.57%
28	82	Santa Rosalía	274	1.56%
28	472	Nuevo Camargo	1044	5.94%
28	9998	LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	247	1.40%

ASIMISMO LA POBLACION CAMARGUENSE TIENE UNA EDAD MEDIANA DE 24 AÑOS TANTO EN HOMBRES COMO EN MUJERES Y SE CONCENTRA EN SU MAYORIA ENTRE LOS RANGOS DE LOS 0 – 29 AÑOS DE EDAD QUE REPRESENTAN EL 58.59 % DEL TOTAL DE LA POBLACION, CON LO CUAL SE CONSOLIDA LA TENDENCIA MOSTRADA DESDE 1990 DONDE PREDOMINO LA POBLACION JOVEN, ASI COMO LA POBLACION MASCULINA YA QUE EL INDICE DE MASCULINIDAD EN CAMARGO ES DEL 103.68%, MUY DIFERENTE A LA DEL ESTADO QUE ES DEL 97.60%.

CUADRO 3.1.3 POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO DE CAMARGO Y EDAD DESPLEGADA SEGUN SEXO (INEGI 2005).

EDAD	POB. TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TODA	17587	8,935	8,652
0- 14	5,155	2,616	2,539
15- 29	4,680	2,406	2,274
30- 44	3,129	1,596	1,533
45- 59	1,854	930	924
60- 74	1,186	582	604
75 y mas	444	220	224
No especificado	307	162	145

CUADRO 3.1.4 POBLACION TOTAL, EDAD MEDIANA E INDICE DE MASCULINIDAD POR MUNICIPIO (INEGI 2005)

		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	INDICE DE MASCULINIDAD
ESTADO	EDAD MEDIANA	24	23	24	97.60
	POBLACION	2'753,222	1'359,874	1'393,348	
CAMARGO	EDAD MEDIANA	24	24	24	103.68
	POBLACION	17587	8,935	8,652	

ASIMISMO EL 52.34 % DEL TOTAL DE LA POBLACION MUNICIPAL SE CONCENTRA EN UNA SOLA LOCALIDAD (CABECERA MUNICIPAL) DENTRO DEL RANGO DE 5 000 – 9 999 HABITANTES POR LOCALIDAD.

CUADRO 3.1.5 DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN TAMAÑO DE LOCALIDAD, SEXO Y NUMERO DE VIVIENDAS (INEGI 2000)

TAMAÑO DE LOCALIDAD/HABITANTES	POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES	DISTRIBUCION DE VIVIENDAS
1 – 49	705	367	338	2 026
50 – 99	163	84	79	
100 – 499	3 638	1 858	1 780	
500 – 999	710	374	336	
2 000 – 2 499	2 242	1 120	1 122	
5 000 – 9 999	9 329	4 742	4 587	2 398
TOTALES	16 787	8 545	8 242	4 424

LA POBLACION HABITA EN 4, 424 HOGARES DE LAS CUALES 4 418 SON VIVIENDAS HABITADAS Y DE ESTAS 4 409 PERTENECEN A VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y 9 SON COLECTIVAS. EN LAS PRIMERAS SON OCUPADAS POR EL 99.70 DE LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO.

CUADRO 3.1.6 VIVIENDAS HABITADAS Y SUS OCUPANTES POR MUNICIPIO, SEGUN TIPOS DE VIVIENDA AL 14 DE FEBRERO DE 2000 (INEGI 2000)

	VIVIENDAS HABITADAS			OCUPANTES		
	TOTAL	PARTI-CULARES	COLECTI-VAS	TOTAL	PARTI-CULARES	COLECTI-VAS
ESTADO	683 068	682 651	417	2'753 222	2'740 633	12 589
CAMARGO	4 418	4 409	9	16 787	16 738	49

2.- INFRAESTRUCTURA BASICA Y URBANA.

LOS SERVICIOS BASICOS DE INFRAESTRUCTURA SE ENCUENTRAN EXTENDIDOS EN TODO EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO ENTRE SUS INDICADORES SE ENCUENTRAN ALGUNAS DIFERENCIAS SUSTANCIALES.

EN LO QUE RESPECTA A LA DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA EN CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTE, DE LAS 4 917 VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS UN ACEPTABLE NUMERO DE 4 089 (94.3%) DISPONEN DE ESTE SERVICIO, LO QUE SIGNIFICA QUE DE 16, 502 OCUPANTES, EN ELLAS UNA CANTIDAD DE 15 999 (96.95%) SON BENEFICIADOS.

CABE MENCIONAR QUE NO ESTA COMPLETAMENTE INTEGRADO EL SISTEMA DE AGUA POTABLE YA QUE NO TODAS LAS PRINCIPALES COMUNIDADES TIENEN ACCESO AL MISMO Y QUE SE OPERA DESDE LA CABECERA MUNICIPAL A PARTIR DE 22 POZOS ARTESIANOS Y SECUNDARIAMENTE DEL AGUA EXTRAIDA DESDE EL RIO BRAVO. ENTRE LAS COMUNIDADES QUE NO ESTAN VINCULADAS A ESTE SISTEMA SON LOE EJIDOS LOS LOPEZ Y NUEVO CADILLO Y PUERTECITOS, Y LOS POBLADOS RANCHO PUERTECITOS, SAN FRANCISCO, TEPEHUAJE Y SANTA GERTRUDIS EN DONDE HABITAN ALREDEDOR DE 1 400 PERSONAS Y QUE OBTIENEN EL AGUA DIRECTAMENTE DE POZOS AUNQUE CUENTAN CON AGUA ENTUBADA.

CUADRO 3.2.1 DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA EN CAMARGO (INEGI 2005).

CONCEPTO	TOTAL	AGUA ENTUBADA	
		DISPONE	NO DISPONE
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	4 418	4 197	221
OCUPANTES	17587	16788	799

LA DISPONIBILIDAD DE ENERGIA ELECTRICA ES QUIZAS EL SERVICIO MAS EXTENDIDO EN EL MUNICIPIO, YA QUE DE LAS 4 418 VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, UN IMPORTANTE NUMERO DE 4 329 (96.73 %) DISPONEN DE ENERGIA ELECTRICA, LO CUAL PERMITE A SUS MORADORES TENER ACCESO A UN NIVEL DE VIDA DIGNO. EN LOS LUGARES QUE AUN NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO SE PUEDEN SEÑALAR A LAS COLONIAS DE RECIENTE FORMACION COMO SON LA BENITO GARZA BARRERA, EL SAUZ Y EL FRACCIONAMIENTO LAS FLORES, ASI COMO PEQUEÑAS COMUNIDADES RURALES QUE SON LAS MAS ALEJADAS DE LA CABECERA MUNICIPAL.

CUADRO 3.2.2 DISPONIBILIDAD DE ENERGIA ELECTRICA EN CAMARGO (INEGI 2005).

CONCEPTO	TOTAL	ENERGIA ELECTRICA	
		DISPONE	NO DISPONE
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	4 418	4 329	89
OCUPANTES	17587	16 788	799

LA DISPONIBILIDAD DE DRENAJE ES EL SERVICIO MENOS EXTENDIDO A NIVEL MUNICIPAL, PUES DE LAS 4 418 VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS TAN SOLO 3 276 (75.31 %) DISPONEN DE ESTE SERVICIO, LO CUAL SIGNIFICA QUE SOLO 12 357 (74.88 %) DE PERSONAS TIENEN ACCESO A ALGUN TIPO DE DRENAJE COMO ES LA RED PUBLICA, LAS FOSAS SEPTICAS O DESAGÜES A RIOS, LAGUNAS O BARRANCOS. EN LO QUE RESPECTA AL DRENAJE PUBLICO SOLO EN LA CABECERA MUNICIPAL SE CUENTA CASI COMPLETAMENTE CON EL MISMO, RESTANDOLE AUN LAS COLONIAS SUBURBANAS QUE CRECIERON A SU ALREDEDOR, Y EN POBLADO COMALES SE CUENTA CON EL 87.8 % DE CUBIERTAS AL TOTAL DE VIVIENDAS. EN LO QUE RESPECTA A LAS COMUNIDADES RURALES SOLO LOS EJIDOS LOS FRESNOS Y LOS LOPEZ Y NUEVO CADILLO CUENTAN CON DRENAJE A TRAVES DE UNA FOSA SEPTICA PARA TODA LA COMUNIDAD, Y EN EL RESTO DE LAS COMUNIDADES NO SE CUENTA CON ALGUN TIPO DE DRENAJE.

LO ANTERIOR SIGNIFICA UN REZAGO EN ESTE SERVICIO Y UNA FUERTE PRESENCIA DE FORMAS NO ASEPTICAS PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS ORGANICOS QUE INCIDEN EN LA PRESENCIA DE GRAVES ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES, PRINCIPALMENTE.

CUADRO 3.2.3 DISPONIBILIDAD DE DRENAJE EN CAMARGO (INEGI 2005).

CONCEPTO	TOTAL	DRENAJE		
		DISPONE	NO DISPONE	NO ESPECIFICADO
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	4 418	4 197	1 063	11
OCUPANTES	17587	12 357	4 101	44

EN LO QUE RESPECTA A OTRO TIPO DE SERVICIOS CONQUE CUENTAN LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y QUE DAN CUENTA DEL NIVEL DE CALIDAD Y ATENCION QUE PONEN LAS FAMILIAS PARA SU BIENESTAR PODEMOS MENCIONAR QUE EN 5 DIFERENTES RUBROS LOS PORCENTAJES SON MUY FAVORABLES EN COMPARACION CON LOS PROMEDIOS ESTATALES COMO SON EN: VIVIENDAS QUE DISPONEN DE TELEVISION, VIVIENDAS QUE DISPONEN DE REFRIGERADOR, VIVIENDAS QUE DISPONEN DE LAVADORA, VIVIENDAS QUE DISPONEN DE CALENTADOR DE AGUA Y VIVIENDAS QUE DISPONEN DE AUTOMOVIL O CAMIONETA PROPIOS. Y SOLAMENTE EN 2 AREAS SE ESTA MUY ALEJADO ADVERSAMENTE A LA MEDIA ESTATAL COMO SON EN LAS VIVIENDAS QUE DISPONEN DE TELEFONO Y COMPUTADORA.

CUADRO 3.2.4 VIVIENDAS PARTICULARES QUE DISPONEN ALGUN OTRO TIPO DE SERVICIOS (INEGI 2000)

	ESTADO		CAMARGO	
	TOTAL	PORCENTUAL	TOTAL	PORCENTUAL
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	677 489		4 350	
QUE DISPONEN DE RADIO O GRABADORA	573 038	84.60	3 579	82.3
QUE DISPONEN DE TELEVISION	611 071	90.2	4 013	92.3
QUE DISPONEN DE VIDEOCASETERA	267 325	39.45	1 654	38.02
QUE DISPONEN DE LICUADORA	517 128	76.33	3 240	74.48
QUE DISPONEN DE REFRIGERADOR	536 746	79.22	3 863	88.80
QUE DISPONEN DE LAVADORA	407 705	60.17	3 112	71.54
QUE DISPONEN DE TELEFONO	269 751	39.81	1 478	33.97
QUE DISPONEN DE CALENTADOR DE AGUA	207 072	30.56	1 594	36.64
QUE DISPONEN DE AUTOMOVIL O CAMIONETA PROPIOS	311 265	45.94	2 513	57.77
QUE DISPONEN DE COMPUTADORAS	54 062	7.98	157	3.60

3.- SISTEMA EDUCATIVO Y ATENCION A LA SALUD.

SON QUIZAS LA EDUCACION Y LA SALUD EN SU ATENCION Y CALIDAD, LOS INDICADORES PRINCIPALES CON LOS QUE SE PUEDE MEDIR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS POBLADORES DE UN MUNICIPIO Y QUE PERMITEN, AL MISMO TIEMPO, QUE LA POBLACION CUENTE CON BASES FIRMES PARA BUSCAR EL MEJORAMIENTO DE SU BIENESTAR FAMILIAR.

EN EL MUNICIPIO LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CUBRE TODOS LOS NIVELES HASTA LA EDUCACION UNIVERSITARIA. DESTACANDOSE COMO PROBLEMA PRINCIPAL QUE POR LA ALTA DISPERSION GEOGRAFICA DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, GRAN PARTE DE ESTA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CUBRE LAS NECESIDADES DE VARIAS COMUNIDADES A LA VEZ EN UNA SOLA ESCUELA.

EXISTEN 39 ESCUELAS DE LAS CUALES 10 SON DE EDUCACION PREESCOLAR, 23 DE NIVEL PRIMARIA, 2 SECUNDARIAS, 3 TELESECUNDARIAS Y UN COLEGIO DE BACHILLERES. ASIMISMO ESTA EN FUNCIONAMIENTO DESDE HACE 8 AÑOS LA UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACION A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS.

LA DISTRIBUCION ACTUAL DE LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS SE PUEDE CONSIDERAR MAS O MENOS EQUITATIVA SI LOS COMPARAMOS EN TERMINOS DE SU UBICACION EN ZONA URBANA (CABECERA MUNICIPAL) Y ZONA RURAL (RESTO DEL MUNICIPIO). DE 10 JARDINES DE NIÑOS EXISTENTES, 5 SE LOCALIZAN EN LA CABECERA MUNICIPAL Y 5 EN COMUNIDADES RURALES; DE 23 ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA, 6 SE UBICAN EN LA CABECERA MUNICIPAL Y 18 EN COMUNIDADES RURALES; EXISTE UNA SECUNDARIA GENERAL EN LA CABECERA MUNICIPAL Y UNA SECUNDARIA TECNICA AGROPECUARIA EN EL POBLADO DE COMALES (SEGUNDO EN IMPORTANCIA

POBLACIONAL); LAS 3 TELESECUNDARIAS OPERAN EN POBLADOS RURALES, EN TANTO QUE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (COBAT) SE LOCALIZA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LA UNAED EN LA CABECERA MUNICIPAL

RESPECTO A LA SALUD, EN LA CABECERA MUNICIPAL SE CUENTA CON INSTALACIONES DE SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE INSTITUCIONES PUBLICAS COMO SON EL ISSSTE, IMSS Y LA SECRETARIA DE SALUD. ADICIONALMENTE, EN 6 DE 27 COMUNIDADES RURALES SE HAN CONSTRUIDO DISPENSARIOS MEDICOS COMUNITARIOS DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN LAS RESTANTES COMUNIDADES SE APOYAN A AUXILIARES DE SALUD CON PERSONAS CAPACITADAS PARA LOS PRIMEROS AUXILIOS Y QUE HABITAN EN CADA UNA DE ELLAS. ASIMISMO SE TIENE UN PROGRAMA DE APOYO CON MEDICOS Y CONSULTORIOS MOVILES QUE REGULARMENTE ATIENDEN A LAS COMUNIDADES RURALES CON MAYOR POBLACION.

CUADRO 3.2.5 POBLACION TOTAL POR MUNICIPIO Y SEXO SEGUN CONDICION DE DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD AL 14 DE FEBREO DE 2005.

MUNICIPIO	TOTAL	NO DERECHO HABIENTE	DERECHOHABIENTE				
			SUBTOTAL	IMSS	ISSSTE	PEMEX DEFENSA MARINA	OTRA INSTITUCION
CAMARGO	16 787	9 090	7 173	6 193	950	34	6
HOMBRES	8 545	4 688	3 590	3 142	424	21	4
MUJERES	8 242	4 402	3 583	3 046	526	13	2

AUN Y CUANDO EXISTE LA PRESENCIA DE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SECTOR SALUD, SOLAMENTE EL 45.06 % (7,173 PERSONAS) TIENE ACCESO COMO DERECHOHABIENTE DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES PUBLICAS, Y UN IMPORTANTE 54.14 % NO CUENTAN CON ESTE TIPO DE APOYO Y SE ENCUENTRAN A EXPENSAS DE LA MEDICINA PRIVADA QUE TIENE ELEVADOS COSTOS Y A LA ATENCION DEL CENTRO DE SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD QUE NO CUENTA CON LA CANTIDAD DE PERSONAL SUFICIENTE NI DEL EQUIPO ADECUADO A TANTA NECESIDAD.

4.- ASPECTOS ECONOMICOS.

POR MUCHAS DECADAS LA AGRICULTURA HA SIDO LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA, SIN EMBARGO, EN LA ULTIMA DECADA ESTE SECTOR HA PERDIDO DINAMISMO E IMPORTANCIA ECONOMICA DEBIDO SOBRETODOS A LA FALTA DE AGUA DE RIEGO EN CALIDAD Y CANTIDAD QUE REDUNDADO EN BAJAS COSECHAS, NULO EMPLEO Y ENDEUDAMIENTO DE LOS PRODUCTORES. A RAIZ DE LA CONSTRUCCION DE LA PRESA "EL CUCHILLO", AGUAS ARRIBA DEL RIO SAN JUAN EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, NO SE PERMITE VISLUMBRAR A CORTO PLAZO UNA RECUPERACION DE ESTE SECTOR.

LOS CULTIVOS QUE TRADICIONALMENTE SE HAN APROVECHADO SON: EL MAIZ, SORGO, FRIJOL Y ALGUNAS HORTALIZAS. EN CUANTO A GANADERIA, LAS ESPECIES QUE MAS SE HAN EXPLOTADO PARA LA COMERCIALIZACION Y EL AUTOCONSUMO SON: EL GANADO BOVINO, CAPRINO Y OVINO.

COMO RESULTADO DE LA PERDIDA DE DINAMISMO DE LA AGRICULTURA, EN LA ULTIMA DECADA UNA GRAN CANTIDAD DE PRODUCTORES RURALES SE HAN DEDICADO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, YA SEA CAMBIANDO EL USO DEL SUELO Y/O COMPLEMENTARIAMENTE A LA ACTIVIDAD AGRICOLA.

CON TODO, TANTO EN LA GANADERIA COMO EN LA AGRICULTURA, LA ESCASEZ DE AGUA Y LA FALTA DE PROGRAMAS OFICIALES OPORTUNOS Y SUFICIENTES, CONSTITUYEN LAS GRANDES LIMITANTES QUE AFECTAN SU PROPIO DESARROLLO, Y POR LO TANTO INCIDEN EN UN IMPACTO NEGATIVO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y EN EL IMPULSO DEL RESTO DE LOS SECTORES ECONOMICOS.

EN FORMA CONTRARIA A LA AGRICULTURA Y GANADERIA, EN LOS ULTIMOS AÑOS SE HA DADO UN INCREMENTO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA LOCAL, VIA EMPRESAS MAQUILADORAS, QUE HAN CRECIDO EN NUMERO Y TOTAL DE EMPLEOS GENERADOS, COLOCANDOSE A LA FECHA EN LA SEGUNDA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO CONSTITUYENDOSE EN UNA DE LAS FUENTES MAS IMPORTANTES PARA LA OCUPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. ESTA ACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA, COMO SUCEDE EN LA FRANJA FRONTERIZA DEL NORTE DE MEXICO, HA VENIDO CRECIENDO COMO RESULTADO DE UNA POLITICA ECONOMICA NACIONAL QUE PRIVILEGIA SU FOMENTO Y COMO UNA TENDENCIA NATURAL DE COMPLEMENTACION INDUSTRIAL ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

OTRAS ACTIVIDADES MANUFACTURERAS QUE PROSPERAN EN CAMARGO SON: LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE LADRILLO. LA EXTRUSORA DE PRODUCTOS PLASTICOS (FABRICA DE TUBOS PVC) QUE ABASTECE EL MERCADO REGIONAL Y ES DEMANDADO EN OTRAS ENTIDADES COMO NUEVO LEON, COAHUILA Y SAN LUIS POTOSI, LA FABRICACION DE MUEBLES METALICOS Y DE MADERAS, Y LA FABRICACION DE PRODUCTOS DERIVADO DE CUEROS Y PIELES.

AUN Y CUANDO SE CUENTAN CON 2 RIOS (SAN JUAN Y BRAVO) Y LA PRESA "MARTE R. GOMEZ", LA ACTIVIDAD PESQUERA NO HA SIDO APROVECHADA A TODA SU CAPACIDAD, Y POR EL CONTRARIO DEBIDO A LOS BAJOS NIVELES DE ALMACENAMIENTO EN LA MENCIONADA PRESA Y EL RIO SAN JUAN HA BAJADO SU NIVEL DE ACTIVIDAD QUE SE CONCENTRA EN EL POBLADO DE COMALES.

COMO TODO MUNICIPIO FRONTERIZO, CAMARGO PRESENTA UNA ESTRUCTURA COMERCIAL Y TURISTICA AMPLIA Y DIVERSA CON LA CUAL SE OFRECEN PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA DEMANDA LOCAL Y DE LOS HABITANTES PROVENIENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA QUE, ADEMAS, SON BENEFICIADOS POR EL PODER DE COMPRA DE SU MONEDA.

EN EL MUNICIPIO EXISTEN ALREDEDOR DE 200 ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS, QUE LO COLOCAN COMO UN LUGAR PRIVILEGIADO PARA ESTA ACTIVIDAD, MAS SI SE COMPARA CON OTRAS POBLACIONES DE SIMILAR TAMAÑO, EN OTRAS ZONAS DEL PAIS, EN DONDE EL PROMEDIO VARIA DE ENTRE 25 Y 50 ESTABLECIMIENTOS DE ESTE TIPO.

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA ES DE 6 202 PERSONAS QUE REPRESENTAN EL 80 % DEL TOTAL DE POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS CON CAPACIDAD DE TRABAJAR, ENTANTO QUE LA POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA ASCIENDE A 6 053 PERSONAS

CUADRO 3.2.6 DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y DE OCUPACION (INEGI 2005)

	POB. DE 12 AÑOS Y MAS	POB. ECONOMICAMENTE ACTIVA			POB. ECONOMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECIFICADO
		TOTAL	OCUPADA	DESOCUPADA		
CAMARGO	12 280	6 202	6 124	78	6 053	25
HOMBRES	6 236		4 517	71	1 631	17
MUJERES	6 044		1 607	7	4 422	8

EN LO QUE RESPECTA A LA POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA ESTA SE CONCENTRA PRINCIPALMENTE EN PERSONAS QUE SE DEDICAN A LOS QUEHACERES DEL HOGAR EN UN 48.47 %, TAMBIEN EXISTE UN IMPORTANTE 16.35 % QUE SE DEDICAN A ESTUDIAR Y SOLAMENTE UN 2.51 % PERTENECEN AL SECTOR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS.

**CUADRO 3.2.7 DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA
SEGUN TIPO DE INACTIVIDAD (INEGI 2005)**

P.E. INACTIVA	ESTUDIANTES	DEDICADOS A QUEHACERES DEL HOGAR	JUBILADOS Y PENSIONADOS	INCAPACITADOS PERMANENTEMENTE PARA TRABAJAR	OTRO TIPO DE INACTIVIDAD
6 053	990	2 934	152	72	1 905

EN LO QUE RESPECTA A LA POBLACION OCUPADA DE ACUERDO A SU ACTIVIDAD EXISTE UN PREDOMINIO DE LOS SECTORES SECUNDARIO (INDUSTRIA Y MANUFACTURA) Y TERCIARIO (COMERCIO Y SERVICIOS) COMO AREAS DONDE SE CONCENTRA LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, YA QUE EN LA PRIMERA SE CONCENTRA EL 40% Y EN LA SEGUNDA EL 30%.

CUADRO 3.2.8 POBLACION OCUPADA Y SU DISTRIBUCION SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD (INEGI 2005)

POBLACION OCUPADA	6 124
1.- AGRICULTURA, GANADERIA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CAZA Y PESCA	915
2.- MINERIA	29
3.- ELECTRICIDAD Y AGUA	21
4.- CONSTRUCCION	653
5.- INDUSTRIA MANUFACTURERA	1 816
6.- COMERCIO	839
7.- TRANSPORTE, CORREO Y ALMACENAMIENTO	198
8.- INFORMACION EN MEDIOS	25
9.- SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	21
10.- SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES	14
11.- SERVICIOS PROFESIONALES	33
12.- SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS	63
13.- SERVICIOS EDUCATIVOS	216
14.- SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y DE SALUD	137
15.- SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y CULTURALES	22
16.- SERVICIO DE HOTELES Y RESTAURANT	253
17.- OTROS SERVICIOS, EXCEPTO GOBIERNO	552
18.- ACTIVIDADES DE GOBIERNO	223
19.- NO ESPECIFICADO	94

EN GENERAL LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO MUESTRAN CONTRASTES QUE SE MANIFIESTAN EN LA FALTA DE UNA INTEGRACION EFECTIVA ENTRE LAS MISMAS Y QUE LIMITAN CON ELLO EL EFECTO POSITIVO EN EL INGRESO Y EL EMPLEO COMO MEDIOS PARA REPRODUCIR UN CICLO PRODUCTIVO AUTOSUFICIENTE Y EN CONSTANTE AUMENTO, DE TAL FORMA QUE EL CRECIMIENTO DE LA IMPORTANCIA DEL SECTOR MANUFACTURERO Y COMERCIAL ES EN GRAN PARTE EL RESULTADO DE LA PERDIDA DE IMPORTANCIA O FALTA DE APOYOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, LO QUE SIGNIFICA UN DESIGUAL Y DESEQUILIBRADO CRECIMIENTO ECONOMICO MUNICIPAL.

3.3.- INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

EN LO QUE RESPECTA AL SERVICIO DE CALLES Y CAMINOS PAVIMENTADOS, ESTOS SE ENCUENTRAN EN SU MAYORIA CONCENTRADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EL POBLADO DE COMALES (QUE SON LOS DOS CENTROS DE POBLACION CON MAS CRECIMIENTO). DE 15 COMUNIDADES RURALES CERCANAS A LA CARRETERA RIBEREÑA O LA LLAMADA CAMARGO-PEÑA BLANCA, EN 9 DE ELLAS YA CUENTAN CON ALMENOS 1 CALLE PAVIMENTADA, RESTANDO 6 COMUNIDADES DE CONTAR CON CALLE PAVIMENTADA.

EN LA CABECERA MUNICIPAL LOS PROGRAMAS DE PAVIMENTACION SE HAN IMPULSADO DESDE HACE CASI 35 AÑOS, PERO AUN EXISTEN REZAGOS PUES TAN SOLO UN PROMEDIO DEL 85% SE TIENE ALGUN TIPO DE PAVIMENTO, CARACIENDOSE DE PAVIMENTAR LAS COLONIAS POPULARES DE NUEVA CREACION Y LAS COMUNIDADES RURALES CUENTAN TAMBIEN UN 10% DE PAVIMENTACION, SE CUENTA CON ALGUNAS ADECUACIONES Y CONSTRUIDOS ACCESOS O ENTRADAS AL MUNICIPIO CON LOS CUALES SE INCENTIVE LA PROMOCION ECONOMICA Y TURISTICA. EN EL POBLADO DE COMALES LOS SERVICIOS DE PAVIMENTACION ABARCAN TAN SOLO ALREDEDOR DEL 25% DEL MISMO Y SU PRESENCIA DATA DE 12 AÑOS A LA FECHA.

IV.- PROPOSITOS Y COMPROMISOS CENTRALES

LA ACCION DE GOBIERNO MUNICIPAL DIRIGIDA A SENTAR NUEVA Y EFECTIVAS BASES DEL DESARROLLO DEBERA SER CONGRUENTE CON LA ATENCION DE SUS MEJORES Y MAS PROFUNDOS COMPROMISOS SOCIALES QUE SERAN LA FUENTE DE SU RAZON DE SER Y DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL

MISION:

CONDUCIR UN GOBIERNO MUNICIPAL NUEVO , RENOVADO Y DE CALIDAD, CAPAZ DE IMPULSAR LAS POTENCIALIDADES DE DESARROLLO SOCIAL Y URBANO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA CON LA PARTICIPACION PERMANENTE DE LA COMUNIDAD Y EN BASE A UNA ACTIVIDAD DE GOBIERNO HONESTO, TRANSPARENTE, INTELIGENTE, INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA.

VISION:

CONSTRUIR UN MUNICIPIO MODERNO, PUJANTE, QUE BRINDE LAS MEJORES OPORTUNIDADES DE BIENESTAR SOCIAL Y URBANO Y CON UNA EFECTIVA INTEGRACION REGIONAL QUE BRINDE UN RENOVADO IMPULSO DE LAS ACTIVIDADES SERVICIOS PUBLICOS, CULTURA, EDUCACION SUPERIOR Y SALUD.

LLEVAR ACABO LOS PROPOSITOS DE LA VISION REQUIERE DE ATENDER Y SUPERAR LOS ACTUALES RETOS CON UN GOBIERNO RESPONSABLE, PARTICIPACION SOCIAL, EFICACIA ADMINISTRATIVA, EQUILIBRIO REGIONAL, COMPROMISOS DE HACER CUMPLIR LA LEY Y PLANEACION DEMOCRATICA.

V.- ESTRATEGIAS GENERALES Y LINEAS DE ACCION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PROPONE EFICIENTAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO COMO BASE FUNDAMENTAL PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS , ELLO SIGNIFICA INDUDABLEMENTE LA MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA ADECUARLA A LOS NUEVOS RETOS QUE EXIJE LA SOCIEDAD CAMARGUENCE, ASI COMO INTEGRAR UNA RENDICION DE CUENTAS RESPONSABLE, TRANSPARENTE, HONESTA Y PUNTUAL.

LA RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS Y MANEJO EFICIENTE DE LOS MISMOS SERAN PREMISAS SOBRE LAS CUALES DESCANSEN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS PROPIOS, LOS COORDINADOS Y CONCERTADOS, PUES DE ELLO DEPENDE LA CONFIANZA SOCIAL Y POLITICA QUE ES EL MAYOR IMPULSO PARA UN REAL Y PARTICIPATIVO CRECIMIENTO MUNICIPAL.

PARA EL LOGRO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS, OBJETIVOS Y COMPROMISOS SECTORIALES PRODUCTIVOS Y SOCIALES, SE ESTABLECEN 10 ESTRATEGIAS DE ACCION, EN CADA UNA DE LAS CUALES SE ESTABLECERAN OBJETIVOS PARTICULARES Y LINEAS DE ACCION ESPECIFICAS QUE DEN CLARA CUENTA A LA DEMANDA CUIDADANAS Y RESPUESTA A LAS NECESIDADES ACTUALES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y QUE COMPRENDEN EL ABANICO DE ACCIONES SUSCEPTIBLES DE SER ATENDIDAS DIRECTA O COORDINADAMENTE POR EL GOBIERNO MUNICIPAL.

ASI MISMO LA DETERMINACION DE ESTRATEGIAS Y SUS CORRESPONDIENTES ACCIONES EN CADA UNO DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS SERAN LA BASE SOBRE LAS CUALES SE ELABORAN ANUALMENTE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y FINANCIEROS QUE SERAN EJECUTADOS DENTRO DEL ESQUEMA DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL QUE PERMITIRA CONTAR CON INDICADORES PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACION Y TRANSPARENCIA ANTE LOS CIUDADANOS, EL EJERCICIO REAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

5.1.- EQUIDAD Y COHECION SOCIAL

FORTALECIENDO LA EQUIDAD Y COHECION SOCIAL DE LOS CAMARGUENSES IMPULSANDO ACCIONES DE PROGRESO ECONOMICO Y SOCIALES ASISTENCIALES ORIENTADAS HACIA LAS COMUNIDADES MARGINADAS Y GRUPOS VULNERABLES, PROMOVRIENDO, ADEMAS, LA CONSOLIDACION DE UNIDAD FAMILIAR, CELULA BASICA DE LA SOCIEDAD, LA COORDINACION DE ESFUERZOS CON EL SECTOR EDUCATIVO Y ORGANISMOS CIVILES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL.

LINEA DE ACCION

ORIENTAR LAS ACCIONES HACIA UNA VINCULACION EFECTIVA CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

INCORPORAR LA PARTICIPACION SOCIAL Y LA VINCULACION INTERINSTITUCIONAL AL DESARROLLO SOCIAL.

PROMOVER PROGRAMAS DE ATENCION Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL Y DE SALUD A LA POBLACION MARGINAL Y GRUPOS VULNERABLES.

PROMOVER UNA CULTURA DE ATENCION Y RESPETO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y SU REINCORPORACION A LA VIDA PRODUCTIVA.

PROMOVER ACCIONES PARA GARANTIZAR EDUCACION, SALUD, ALIMENTACION Y SEGURIDAD A LOS NINOS DE LA CALLE

PROMOVER ACCIONES PARA INCORPORAR A LOS DISCAPACITADOS A LA VIDA PRODUCTIVA Y A LA CAPACIDAD TECNICA O PROFESIONAL

5.2.-EDUCACION INTEGRAL PARA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

PARA ALCANZAR EL AVANCE SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO REQUERIRA SIN LUGAR A DUDA LA CONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD MAS PREPARADA E INSTRUIDA, INTEGRADA A UN SISTEMA DE EDUCACION UNIVERSITARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL QUE REDUNDE EN UNA FUERZA DE TRABAJO MAS CAPACITADA Y PRODUCTIVA, Y EN UNA SOCIEDAD MAS VIGOROZA Y CAPAZ DE GENERAR NUEVAS OPCIONES DE CRECIMIENTO Y BIENESTAR

LINEA DE ACCION.

PROMOVER LA CREACION DE UN COMITE PRO-UNIVERSIDAD CON EL PROPOSITO DE PROMOVER SU EXPANSION Y MANTENIMIENTO.

FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION MAGISTERIAL QUE PERMITA AMPLIAR LA CAPACIDAD Y LA CALIDAD FORMATIVA

GESTIONAR UNA EDUCACION INTEGRAL POR MEDIO DE ENCUENTROS MUNICIPALES E INTER-REGIONALES DE CIENCIA, CULTURA, DEPORTE Y ARTE PARA ELEVAR LA SALUD MENTAL FISICA DE LA SOCIEDAD.

PROMOVER LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS DE EDUCACION UNIVERSITARIA DISPONIBLES, PARA INCREMENTAR Y MEJORAR EL NIVEL ACADEMICO.

GESTIONAR Y PROMOVER LA CONSTRUCCION Y EL MANTENIMIENTO DE AULAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA.

APOYAR Y GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ATRAVES DE LA MODERNIZACION DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E INTERNET.

FOMENTAR PROGRAMAS Y ACCIONES PARA UNA MAYOR INTEGRACION DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR CON LAS NECESIDADES DE EMPLEO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UN MUSEO MUNICIPAL PARA FOMENTAR LA CULTURA Y LA HISTORIA.

APOYAR LA ORGANIZACION DEL ARCHIVO HISTORICO DE LA CIUDAD COMO UN MEDIO PARA FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LOS CAMARGUENSES.

APOYAR E INSENTIVAR LA SUPERACION ACADEMICA POR MEDIO DE PROGRAMAS DE BECAS DE LA EXELENIA, COMO TAMBIEN A LOS ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS.

5.3.-ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD

GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS HABITANTES SOBRE TODO DE LOS DE MENOS CAPACIDAD ECONOMICA Y DE POSIBILIDAD FISICA, A UN SISTEMA DE SALUD EN CANTIDAD Y CALIDAD QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE LA POBLACION Y CONTRIBUYAN A ELEVAR SU NIVEL DE VIDA.

LINEAS DE ACCION

GESTIONAR LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL ESTA ACCION RESPONDERIA A LA DEMANDA DE SALUD COMUNITARIA DE LA POBLACION TAN REQUERIDA POR ESTA SOCIEDAD.

IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DEL COMITE MUNICIPAL DE SALUD DONDE PARTICIPAN COORDINADAMENTE LAS INSTITUCIONES DE SALUD PUBLICA Y PRIVADA. NIVELES DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD ORGANIZADA EN LA PLANEACION Y EJECUCION DE ACCIONES.

PROMOVER LA MODERNIZACION DEL EQUIPAMIENTO MEDICO DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO

GESTIONAR MAYOR COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE SALUD EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

PROMOVER EL INCREMENTO EN NUMERO Y CAPACITACION DE AUXILIARES DE MEDICINA EN COMUNIDADES RURALES Y COLONIAS POPULARES.

INTEGRARSE EN FORMA COORDINADA CON LAS INSTITUCIONES DE SALUD UN DIAGNOSTICO MUNICIPAL DE SALUD PARA LA PLANEACION, EJECUCION, SEGUIMIENTOS Y EVALUACIONES DE LAS ACCIONES EN ESTA MATERIA.

FORTALECER LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA SALUD E IMPULSAR UNA CULTURA RESPONSABLE FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE ATRAVES DE UNA EDUCACION DE LA MEDICINA PREVENTIVA.

5.4.- ALIANZA ESTRATEGICA CON MUJERES Y JOVENES

EN LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE CAMARGO CONTEMPLA OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCIONES PARA CONSTRUIR UNA ALIAZA ESTRATEGICA CON MUJERES Y JOVENES,UNA CULTURA DE EQUIDAD DE GENERO Y DE APOYO A LAS INICIATIVAS DE LAS MUJERES Y UN ENTORNO DE PROSPERIDAD CON OPORTUNIDADES DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LOS JOVENES.

LINEAS DE ACCION

FORTALECER LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES Y JOVEVES EN ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS, ACADEMICAS, POLITICAS Y ECONOMICAS.

APOYAR LA CAPACIDAD LABORA, PRODUCTIVA Y EMPRESARIAL PARA SU PARTICIPACION EN EL INCREMENTO ECONOMICO.

FINANCIAMIENTO POPULAR A PROYECTOS PROUCTIVOS ELEVANDO SU CAPACIDAD DE INGRESOS

INCENTIVAR PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO.

FOMENTAR LA CREACCION DE PROGRAMAS, CAMPANAS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS LABORALES Y EMPRESARIALES DIRIGIDOS A LA PREVENCION Y ATENCION DE LOS PROBLEMAS QUE ATANEN A LA JUVENTUD.

INTEGRAR LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL Y SERVICIO MILITAR EN AREAS DE PARTICIPACION SOCIAL, PROTECCION CIVIL Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

PROMOVER LA CREACCION DE ESPACIOS ENFOCADOS A LA AMPLIACION Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y DE RECREO

IIMPULSAR LA VINCULACION ENTRE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y SOCIAL CON LAS INSTITUCIONES DE SALUD Y EDUCATIVAS CON EL FIN DE DESARROLLAR LA CULTURA DEL DEPORTE.

5.5.- CIUDADES DE CALIDAD

LA ESTRATEGIA PARA CONSTITUIR UN ESPACIO DIGNO ARMONIOSO Y SEGURO PARA LA CONVIVENCIA PACIFICA Y SOLIDARIA QUE GARANTICE UN DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO EN EQUIDAD CON UNA ACTIVA PARTICIPACION DE SUS HABITANTES, DONDE LA SUMA DE ESFUERZOS Y ACTIVIDAD COTIDIANA IMPULSE PROYECTOS ENCAMINADOS A MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LAS MISMAS, POTENCIAR SU COMPETITIVIDD Y CONSTRUIR ESPACIOS CON IDENTIDAD Y VALOR SOCIAL.

LINEA DE ACCION

GESTIONAR LA AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA CARRETERA DE ACCESO DE RIO GRANDE TEXAS, A CD. CAMARGO EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE LA DUANA LOCAL A LA COL. NUEVO CAMARGO.

GESTIONAR LA TERMINACIO DEL DRENAJE SANITARIO EN EL POBLADO COMALES

ESTABLECER PROGRAMAS PERMANENTES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CALLES EN TODO EL MUNICIPIO, POR MEDIO DE ACCIONES COMO BACHEO, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO, RECARPETEO PARA INCREMENTER SU VIDA UTIL.

GESTIONAR A LOS DIFERENTES ORGANOS DE GOBIERNO, APOYOS PARA LA REHABILITACION DE CAMINOS RURALES PORMEDIO DE ENCALICHAMIENTO.

APOYAR LA CONTINUIDAD DE PAVIMENTACION DE CALLES EN LOS DIVERSOS POBLADOS DEL MUNICIPIO

GESTIONAL LA CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL

ACCIONES DE PAVIMENTACION EN COL. DE NUEVA CREACCION

GESTIONAR LA POSIBILIDAD DEL ACCESO DIRECTO A LA AUTOPISTA DE CUOTA DE REYNOSA-MONTERREY.

CONTINUAR CON LAS ACCIONES DE AMPLIACION EN LOS PATIOS FISCALES EN LA ADUANA LOCAL.

AMPLIACION Y REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LAS COMUNIDADES RURALES Y CABECERA MUNICIPAL.

INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE RECOLECCION Y DISPOSICION DE LOS DESECHOS SOLIDOS, REHUBICACION DE BASURERO MUNICIPAL.

5.6.- CAMPO PRODUCTIVA CON PROGRESO SOCIAL

ESTIMULAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS, AVICOLAS Y PESQUERAS A FIN DE DIVERSIFICAR LAS FUENTES PRODUCTIVAS Y DE EMPLEO Y APROVECHAR LAS CONDICIONES NATURALES DEL MUNICIPIO COMO PARTE DE LA REGION

LINEAS DE ACCION

IMPULSAR LA MODERNIZACION DE LOS SISTEMAS DE RIEGO MEDIANTE LA APLICACION DE TECNICAS MODERNAS QUE EFICIENTIZEN EL USO DEL AGUA.

PROMOVER LA CAPITALIZACION DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS MEDIANTE LA INCORPORACION A PROGRAMAS NACIONALES Y ESTATALES DE FINANCIAMIENTO Y SUBSIDIOS.

PROMOVER LA ORGANIZACION DE PRODUCTORES RURALES EN UNIONES DE COMPRA PARA LOGRAR MEJORES PRECIOS Y ABARATAR COSTOS.

PROMOVER LA CONSTRUCCION DE CORRALERAS CUARENTENARIAS PARA INCENTIVAR LA PRODUCCION GANADERA, ASI COMO SE COMERCIALIZACION.

IMPULSAR LA ORGANIZACION DE COPERATIVAS DE PESCADO

GESTIONAR APOYOS PARA MEJORAR EQUIPO DE TRABAJO DE LOS PESCADORES

5.7- EMPLEO Y CRECIMIENTO PARA EL BIENESTAR

ESTUDIAR Y CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA COADYUVAR AL LOGRO DE LA DIVERSIDAD DE OPORTUNIDADES DE INVERSON PRODUCTIVA Y DE EMPLEO.

LINEAS DE ACCION:

PROMOVER ACUERDOS PARA LA GENERACION DE EMPLEOS Y ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES

GESTIONAR INVERSIONES PRODUCTIVAS ENFATIZANDO LA CREACION DE UN PARQUE INDUSTRIAL

APOYAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROMOCION ECONOMICA PARA LA INTEGRACION DE LAS DIFERENTES EMPRESAS MANUFACTURERAS HACIA OBJETIVOS Y METAS COMUNES.

PROMOVER LAS POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE CAMARGO EN LOS EVENTOS, FOROS Y FERIAS REGIONALES Y NACIONALES, ASI COMO EN LOS BANCOS DE INFORMACION.

IMPULSAR LA INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL, ENFATIZANDO EN UN CORREDOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISTICO ENTRE LAS CIUDADES COLINDANTES DEL VALLE DE TEXAS Y DE NUEVO LEON.

PARTICIPAR CON EL CONSEJO TURISTICO MUNICIPAL Y ACTUANDO PARA EL CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL TURISMO MUNICIPAL.

INCREMENTAR LA GESTION PARA INFRAESTRUCTURA DEL TURISMO Y ESTIMULAR INICIATIVAS SOCIALMENTE RESPONSABLES QUE APROVECHEN LA BELLEZA NATURAL

DIFUSION DE LOS CENTROS TURISTICOS Y NUESTRAS OFERTA EN MERCANCIA CON POTENCIAL DE ATRACCION DE INVERSIONES Y TURISTICAS

PROMOCION DEL TURISMO DE NEGOCIOS, DEL DESARROLLO EN LA PRESA Y DEL TURISMO ECOLOGICO, CINEGETICO Y LA PESCA DEPORTIVA, CON EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y DE CAMINOS.

GESTIONAR INVERSIONES EN REGIONES CON POTENCIAL DE DESARROLLO TURISTICO ALTERNATIVO COMO ES EL RIO SAN JUAN ENTRE LOS DOS TRAMOS DE VADOS.

5.8.- NUESTRO CAPITAL NATURAL

ES IMPORTANTE LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN LAS ACTIVIDADES DE PROTECCION DE NUESTRO CAPITAL NATURA EL MEDIO AMBIENTE. PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES TENDIENTES A PRESERVAR LAS CONDICIONES NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

LINEAS DE ACCION

GESTIONAR LA AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ZONA URBANA Y RURAL.

MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA DEL SERVICIO URBANO CON OBRAS DE CAPTACION, CONDUCCION, DISTRIBUCION Y POTABILIZACION DE AGUA.

PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALE

ESTABLECER LOS CONVENIOS DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PARA LA CONSERVACION DE LAS RESERVAS NATURALES Y AREAS PROTEGIDAS.

GESTIONAR AREAS NATURALES PARA SU CONSERVACION Y DIFUSION TURISTICA COMO AREAS DEL RIO BRAVO, LA PRESA MARTE R. GOMEZ

MODERNIZACION DE LOS SISTEMAS DE RECOLLECCION, TRANSPORTACION, ALMACENAMIENTO, MANEJO, TRATAMIENTI Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.

GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA ZONA URBANA

INSTALAR EL COMITE MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE CARACTER INTERINSTITUCIONAL Y ORGANO DE CONCERTACION, CONSULTA Y APOYO PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO.

PARTICIPACION EN EL ORDENAMIENTO ECOLOGICO DEL MUNICIPIO EN COORDINACION LA CON FEDERACION DEL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES DE INVESTIGACION.

5.9.- INSTITUCIONES FUERTES Y CONFIABLES PARA UNA SOCIEDAD SEGURA

EN CABEZAR LAS ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, BIENES Y DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, ASI COMO PROCURAR UNA EFICAZ IMPARTICION DE LA JUSTICIA MEDIANTE LA ACTUALIZACION DE LOS SISTEMAS POLICIACOS, DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA.

LINEAS DE ACCION:

ELEVAR LA CONFIANZA CIUDADANA EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD CON LA AMPLIACION DE SU COBERTURA Y PRESENCIA DEL CUERPO POLICIACO.

PARTICIPACION SOCIAL EN LA RESPUESTA INMEDIATA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y AUXILIO DEL CUERPO DE SEGURIDAD.

FORTALECIENDO, AMPLIANDO, DIFERSIFICANDO LOS VINCULOS POLITICOS COMERCIALES, CULTURALES, ACADEMICOS Y TURISTICOS CON EL ESTADO DE TEXAS.

FORTALECIENDO LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES ATRAVES DE ASESORIAS Y APOYOS TECNICO A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES EN MATERIA FINANCIERA, CONTROL ADMINISTRATIVO, CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS.

GESTION DE RECURSOS FEDERALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA.

PROGRAMAS PERMANENTES DE FORMACION Y CAPACITACION PROFESIONAL TECNICA A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE SEGURIDAD.

ORGANIZACION DE LAS ESTRATEGIAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE SEGURIDAD PARA DAR MAYOR COBERTURA EN COMUNIDADES RURALES, EN LAS ACCIONES DE LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE LA DELINCUENCIA.

PROCURAR LA EFICAZ PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES Y PERSONAL, ENCARGADOS DE CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANAN EN LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN E IMPARTICION DE JUSTICIA

5.10.- GOBIERNO DE RESULTADOS, SENSIBLE Y VISIONARIO

UN GOBIERNO QUE ADMITE POLITICAS DE ADMINISTRACION Y APLICA LOS CONOCIMIENTOS E INOVACIONES TECNOLOGICAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, CREATIVIDAD Y LEGITIMIDAD DE SUS DESICIONES Y RESULTADOS, BASADOS EN UN SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACION DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL QUE GARANTICE CAPTAR Y ATENDER A CABALIDAD LAS DEMANDAS CIUDADANAS ACTUALES Y FUTURAS.

LINEAS DE ACCION:

FOMENTAR UNA VINCULACION ENTRE LOS SECTORES SOCIALES Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL MEDIANTE UNA MAYOR COMUNICACION SOCIAL.

PRESERVAR LA LIBERTAD DE CREENCIAS Y DE CULTO COMO DERECHO FUNDAMENTAL DE LOS INDIVIDUOS.

INSTITUCIONAR LA CULTURA DE LA PARTICIPACION SOCIAL Y PRACTICAR EL DIALOGO Y LA CONSTRUCCION DE CONSEJOS CON LOS ACTORES POLITICOS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO QUE INDICA EN EL CONSTANTE MEJORAMIENTO ECONOMICO, POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL DE NUESTRO PUEBLO.

PROPICIAL UNA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LIMPIEZA, ALUMBRADO, RASTRO, PANTEONES, ASI COMO EL CUIDADO DE PARQUES Y JARDINES, MEDIANTE LA ADECUACION DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LOGRAR LA PLENA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.

ACCIONES ASISTENCIALES ORIENTADAS HACIA GRUPOS VULNERABLES Y DE ALTA MARGINACION PROMOVRIENDO LA COORDINACION DE ESFUERZOS CON EL SECTOR EDUCATIVO Y ORGANISMOS CIVILES.

GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS ESTRATEGICOS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y OBRA PUBLICA CON POTENCIAL PARA ATRAER FINANCIAMIENTOS ALTERNATIVOS, DESENTRALIZACION, PRIVATIZACION, CONCESION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

APOYAR LA CONSTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO PARTICIPATIVO, PROPOSITIVO Y PLURAL DONDE PREVALEZCA EL CONSENSO Y LA DEMOCRACIA.

MANTENER LAS PUERTAS ABIERTAS AL DIALOGO PROPOSITIVO Y RESPETUOSO CON LAS ORGANIZACIONES POLITICAS, SOCIALES Y ELECTORALES.

PROMOVER UNA EFECTIVA PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS TAREAS DE PLANEACION Y DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ESTABLECER UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION PERMANENTE DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

VI.- INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO.

ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE CADA ACCION DE GOBIERNO, POR MAS BUENA QUE SEA. SINO SE LE DA EL SEGUIMIENTO ADECUADO SE CONVERTIRA, TARDE O TEMPRANO, EN UNA ACCION QUE NO RINDA LOS FRUTOS DESEADOS, PORQUE NO BASTA CON QUERER HACER LAS COSAS BIEN SINO LE DAMOS LA IMPORTANCIA DE ACOMPAÑAR A LAS DIFERENTES INSTANCIAS EN TIEMPO Y FORMA HASTA LLEGAR A LA CULMINACION DEL OBJETIVO Y ALCANZAR LA META DESEADA.

POR ESO, TAMBIEN SERA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS ACCIONES OPERATIVAS DE NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL Y DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS Y SECTORES QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO UNA DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS FUNDAMENTALES QUE HABREMOS DE INSTALAR Y DARLE EL RESPETO QUE INDUDABLEMENTE SE MERECE.PARA BENEFICIO DE CAMARGO Y TODOS LOS CAMARGUENSES.

HASTA AQUI SE HAN SEÑALADO LOS PROPOSITOS, LA VISION, LA MISION Y LAS ACCIONES GENERICAS MAS IMPORTANTES QUE HABREMOS DE REALIZAR DIRECTAMENTE, EN COORDINACION CON OTRAS INSTANCIAS O EN ESTRICTA OBSERVACION Y VIGILANCIA DE LAS ACCIONES DE OTRAS INSTITUCIONES QUE INCIDEN EN NUESTRO MUNICIPIO EN NUESTRO CARACTER DE RESPONSABLES DIRECTOS DEL DESARROLLO DE NUESTRO QUERIDO CAMARGO A TRAVES DEL GOBIERNO MUNICIPAL QUE LA CIUDADANIA ME CONFIRIO PARA DIRIGIRLO EN LOS PROXIMOS TRES AÑOS.

EN LO QUE CONCIERNE A LA RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL AYUNTAMIENTO 2008-2010, HABREMOS DE ESTABLECER QUE ANUALMENTE A CADA UNA DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO ELABOREN SUS PROGRAMAS DE TRABAJO, A PARTIR DE LOS CUALES SE INTEGRARAN LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA OPERATIVO 2008 SE DISPONE DE LOS RECURSOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL CABILDO PARA EL PRESENTE AÑO. EN LO REFERENTE A LOS AÑOS SUBSIGUIENTES DE LA PRESENTE ADMINISTRACION, EL PROPIO AYUNTAMIENTO, EN ATENCION A LAS PRIORIDADES QUE SE DEFINAN, DETERMINARA LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES NECESARIAS Y REALIZARA LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ALLEGARSE RECURSOS.

EN LOS PROGRAMAS DE TRABAJO QUE CADA UNA DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS DEBERA DE ELABORAR ANUALMENTE SE DETALLARAN LAS ACCIONES A REALIZAR, LOS RECURSOS COMPROMETIDOS, LOS ORGANOS RESPONSABLES DE SU EJECUCION Y EL COMPROMISO DE INFORMAR PERIODICAMENTE DEL ESTADO DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES COMPROMETIDAS, ASI COMO DE OBSERVAR PUNTUAL Y FORMALMENTE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN SU AREA DE RESPONSABILIDAD.

EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SERA PERMANENTE A FIN DE PERMITIR SU RETROALIMENTACION, Y EN CASO DE PRESENTARSE DESVIACIONES SE PUEDAN APLICAR OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.

LA EVALUACION TIENE COMO PROPOSITO CENTRAL LA DE VALORAR CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LAS ACCIONES Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA AREA DE LA ADMINISTRACION, DE ESTA FORMA SE ESTARA EN LA CONDICION DE ELABORAR PROPUESTAS O ESTRATEGIAS, POLITICAS O INSTRUMENTOS, CON LOS QUE SE PUEDAN AMPLIAR, REPROGRAMAR O CAMBIAR LAS METAS Y LAS ACCIONES PARA EL AÑO SIGUIENTE.

PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION, LA ADMINISTRACION MUNICIPAL IMPULSARA DOS VERTIENTES: EN LA PRIMERA SE INTEGRARA UN GRUPO DE TRABAJO INTERNO QUE SE REUNIRA PERIODICAMENTE A FIN DE INTEGRAR LOS REPORTES CONJUNTOS Y COORDINAR CONSTANTEMENTE LA INFORMACION; EN EL SEGUNDO CASO, PROMOVERA LAS REUNIONES PERIODICAS DEL COPLADEM Y EL CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL PARA REVISAR LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS CONJUNTAMENTE CON LOS BENEFICIARIOS DE OBRAS Y LA CIUDADADANIA EN GENERAL.

LAS DOS INSTANCIAS DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO MENCIONADAS DEBERAN RECIBIR LOS INFORMES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO. EN BASE A ELLO SE ELABORARAN LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES, ASI COMO UNA EVALUACION SEMESTRAL Y UNA EVALUACION ANUAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y SU CORRESPONDENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAMARGO

LIC. JOSE CORREA GUERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARICELA LOPEZ LOPEZ.
SUPLENTE

LIC. ARGELIO SAENZ RAMIREZ
SINDICO

PEDRO MONSIVAIS LOPEZ
SUPLENTE

C. CECILIA MANZANO GARCIA
PRIMER REGIDOR

GUADALUPE SOSA CANTU
SUPLENTE

LIC. JESUS ALEJANDRO DE LA PAZ LEDEZMA
SEGUNDO REGIDOR

C. MARGARITA MARQUEZ MEDINA
SUPLENTE

PROF. ANA MARIA TREVINO LEAL
TERCER REGIDOR

PROF. SOCORRITO ORTIZ MENDEZ.
SUPLENTE

C. LUIS OMAR OLIVARES SOLIS
CUARTO REGIDOR

C. OLIVIA LOPEZ LOPEZ
SUPLENTE

C. ABEL CARMONA HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR

C. NORA ELVIA DURAN VENEGAS
SUPLENTE

C. ROSA MARIA LOPEZ LOPEZ
SEXTO REGIDOR

MARIA DEL CARMEN CANO CHAVEZ
SUPLENTE